



Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo
Secretaría General

MEMORANDUM S.G. N° 112/2024

A: Lic. Laura Rojas, Responsable
Unidad de Transparencia y Anticorrupción

De: Abg. Zuliane Romero, Secretaria General
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo



Objeto: Remitir informe sobre la Ley N° 5282/2014

Fecha: 02 de julio de 2024.

Me dirijo a Usted, a los efectos de informar sobre el cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 “De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”, correspondiente al mes de junio de 2024.

En tal sentido, remito informe con respecto al Título II, Información mínima, artículo 8, Regla General, inciso k) referente a:

“Cartas Oficiales”

Durante el mes de junio del año en curso, el director ejecutivo del INAP, señor Christian Gayoso, no recibió invitación de participación a evento oficial.

Atentamente,

Laura Rojas
Directora de Planificación
Instituto Nacional del
Audiovisual Paraguayo

2-7-2024